DESTREZAS: Es la capacidad de realizar una actividad de manera ágil, rápida y eficiente. Se trata de un conjunto de conocimientos, habilidades y competencias que permiten llevar a cabo tareas.
CAPACIDADES: Se refiere a los recursos o actitudes que tiene un individuo, entidad o institución, para desempeñar una determinada tarea.

GUSTOS: Son las actividades que nos producen placer y satisfacción; elecciones que hacemos de acuerdo a nuestras preferencias; actividades u ocupacionales que nos entretienen y reconfortan.

INTERESES: Son las actividades que nos motivan y nos aportan curiosidad; preferencias o inclinaciones que tenemos hacia ciertas actividades, temas o áreas de conocimiento; actividades que nos permiten investigar, aprender o desarrollar determinadas áreas.

HABILIDADES: es la capacidad de un individuo para realizar una tarea específica o resolver un problema con un alto nivel de competencia.

FORTALEZAS: son las cualidades positivas de una persona; rasgos deseables y virtudes; características que permiten enfrentar situaciones desafiantes; virtudes, rasgos positivos y capacidades personales; están relacionadas con las competencias ocupacionales y laborales.

DEBILIDADES: Aspectos que reflejan la carencia de ciertas capacidades o características; limitaciones o dificultades para el desenvolvimiento ocupacional o laboral.

AUTOANALISIS: Proceso de introspección que consiste en examinar y reflexionar sobre los propios pensamientos, emociones y comportamientos. Es un esfuerzo consciente para conocerse a uno mismo; puede ser intencional o espontáneo, y puede estar impulsado por decisiones o crisis vitales.

AUTOCRITICA: es la denominación que recibe la capacidad de llevar a cabo un juicio de carácter crítico y objetivo acerca de comportamientos, reacciones, sentimientos o acciones de uno mismo; quiere un trabajo de introspección y una evaluación interna apelando a la inteligencia intrapersonal a fin de reconocer aciertos y errores personales, identificar los propios límites y tomar conciencia de fortalezas y debilidades.

AUTOESTIMA: es la valoración que una persona tiene de sí misma, es decir, la opinión que tiene de sus capacidades, apariencia, cualidades; es una fortaleza interna que influye en la confianza, el autoconcepto y el bienestar emocional.

ESTILOS DE APRENDIZAJE: son las maneras en que cada persona procesa, percibe, y recuerda la información; son rasgos cognitivos, afectivos, fisiológicos y psicológicos que se expresan cuando una persona aprende.

Fuente de consulta: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.berri.es/pdf/MODELO%20DE%20LA%20OCUPACION%20HUMANA%E2%80%9A%20Teor%C3%ADa%20y%20Aplicaci%C3%B3n/9789500600996

RECURSOS:

Físicos

- Mesas
- Sillas
- Hojas cuestionario
- Lápiz
- Borrador
- Tablero
- Marcadores
-

Humanos

- Ciudadanos y Ciudadanas
- Profesional en Terapia Ocupacional

RESULTADOS:

Cualitativos: El ejercicio terapéutico permitió una participación activa por parte de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas, cumpliendo con el objetivo de autocomprensión de habilidades y destrezas, propiciando la identificación de fortalezas y debilidades, así como la reflexión sobre estilos de aprendizaje.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 17
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 15
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Nombre de la Actividad: Exploración de gustos e intereses
Línea de atención: Línea 2: Mantenimiento de Habilidades y Capacidades
Fecha: 21/03/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Exploraciòn de gustos e intereses	4. Fecha:	21/03/2025	5. Hora:	10:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Achury	
2	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alexandro B	
4	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Wilson C	
5	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mauricio Rodriguez	
6	CC	80.015.939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Daniel G	
7	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Kenny	
8	CC	79. 636.121	Oscar Francisco Cortes Lozano	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					oscar cortes	
9	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					IVAN	
11	CC	10.271.468	Cesar Augusto Montes	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	93.180.254	Wilson Alexander Cruz Vanegas	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Wilson CRUZ	
13	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ulises	
14	CC	79.946.783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Felipe R	
15	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					John J Cañon	
16	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Maria Cristina	
17	CC	19.364.592	Luis Alfredo Fonseca	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Alexa Maria Garcia D. 14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo mejor	**FECHA:** 21/03/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:00 pm **FINAL:** 03:30 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Ana Oliba Peralta Vanegas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Enfoque Territorial- Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial.
Grupo 2

OBJETIVO GENERAL:
Generar espacio informativo frente al reconocimiento histórico y socio cultural de la población afrocolombiana, mediante documental "Herencia africana en Colombia" con la finalidad de que los ciudadanos y ciudadanas comprendan el trasegar frente a prácticas discriminatorias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Dar a conocer el objetivo de la actividad e indicación sobre la conmemoración frente al día de eliminación discriminación racial.
- Proyección de documental frente al reconocimiento historia y prácticas de asentamiento en comunidades afrocolombianas.
- Establecer espacio de conversación relacionado con el video, con la finalidad de reforzar la disminución de prácticas discriminatorias raciales.

METODOLOGIA:
En el marco de la línea 1: atención social integral el desarrollo de la actividad se implementará una metodología psicoeducativa, con la finalidad de realizar ejercicio de reflexión entorno al reconocimiento histórico- social frente a la población afrocolombiana y el asentamiento en los diferentes territorios, asimismo, el reconocimiento de prácticas discriminatorias como ejercicio de concientización a la minimización.

Adecuación: Se adecuará el espacio para el desarrollo de la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realiza la convocatoria de los ciudadanos que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración del área de promotoría.

Primer momento: Se dará a conocer el objetivo de la actividad junto con la realización reflexión, conversación y de análisis de los aspectos históricos, culturales y sociales presentados en el video, participación activa de los asistentes con preguntas y reflexiones sobre el contenido.

Segundo momento: Se dará espacio de expresión y reconocimiento de saberes entorno a contexto cultural, asimismo con la intención de conocer las percepciones, imaginarios y prejuicios entorno a la población afrocolombiana, se realizará dialogo

Tercer momento: Se resolverán dudas inquietudes del ejercicio, ademas de indagar sobre sensaciones trasmitidas por el video "Herencia africana en Colombia" el trasegar histórico de la comunidad Afrocolombiana. Se dejara el espacio en óptimas condiciones.

Temas:
Se celebra el mes de la Herencia africana con un especial dedicado a enaltecer el aporte de la comunidad afro en la construcción de país desde diferentes aspectos: el arte, la ciencia, el emprendimiento y la política, entre otros. Durante el mes, los lectores podrán disfrutar de contenidos enfocados en las historias de colombianos afrodescendientes que desde su oficio trabajan en la construcción de ciudadanía. Desde 2011, y por medio de una resolución del Ministerio de Cultura, el quinto mes de cada año el país le dedica sus 31 días a los afrodescendientes. Esto se logró por la gestión de movimientos sociales y entidades gubernamentales movidas por el interés de reconocer y proteger la diversidad étnica en el país. Para muchos este reconocimiento a su identidad racial representa también una forma para que, por ejemplo, Damarys, a sus catorce años, pueda entender que su color de piel o su cabello no están mal, que no es un error tener las caderas anchas. Ella nació en Bogotá, pero antes que viniera al mundo, sus padres fueron desplazados del departamento de Nariño y obligados a renunciar a su vida, su tierra, su familia. Hoy los tres sobreviven en la capital del país. Damarys, así como Alejandro, no creen que en Colombia hay racismo. Dicen que todos

somos iguales y no entienden las expresiones de violencia que puedan surgir por sus las texturas del cabello o el color de la piel, creen que son fruto de la imaginación.

Es necesario reiterar que las tradiciones ancestrales, las rutinas, las costumbres, los hechos que cohesionan la realidad social de los habitantes de esta zona se han soportado de alguna manera en la presencia magnífica de matronas como doña **carmelina caracas garcía.** carmelina vive en la vereda el arenoso y siendo muy niña llegó desde timba, cauca hace 35 años a la zona y en este territorio se crío, formó su familia y ahora es una dinamizadora de todos los procesos tendientes a preservar su cultura y tradiciones. en los últimos años se ha empeñado en mantener la tradición de las plantas medicinales, sus efectos y sus contraindicaciones para atender las enfermedades de las personas del lugar; habla con propiedad del unamú y sus características, del prontoalivio, limoncillo, de la yerbabuena y el poleo, que como dice doña carmelina, sirven para muchas cosas. por la costumbre aprendió a conocer cada planta y sus efectos curativos y cuenta que con el anamú se pueden atender las inflamaciones, para ello es necesario cocinar la planta en un poco de agua y tomarla.para atender las gripas se puede hacer una preparación con hojas de limoncillo y pronto alivio, cogollos de mango, marañón y otras plantas tropicales y se toma el agua como un remedio infalible contra los problemas respiratorios]. al igual que carmelina, los y las integrantes de las organizaciones narp, conocen las dificultades que los habitantes de río negro y en general de las zonas rurales siempre han tenido para recibir atención médica y por eso tiene claro que esta medicina ancestral sirve para atender de manera primaria las emergencias que se presentan, "mientras se llega a dónde haya un médico o un puesto de salud ".siempre hay un legado de todas estas tradiciones y carmelina cuenta que fue su madre quien le enseñó todos los secretos de la medicina natural. "ella llegaba y nos cocinaba esas aguas y nos decía que las tomáramos, que eran buenas y uno lo hacía, entonces eso me quedó para siempre", relata. pero la medicina tradicional no es la única herencia, sino que también queda el uso de las trenzas como un referente de las costumbres de los afrodescendientes asentados en estas tierras.

las mujeres afro de las organizaciones del Caquetá, reafirman que los peinados les hace sentir más en su cultura; "el cuerpo y la corporalidad afro, es decir, esa manera de ser y de relacionarse con el espacio corporal, representa la recuperación de la cultura y la lucha contra los estereotipos, porque se sienten bellos con elegancia, se sienten únicos con las formas de vestirse y de embellecerse". carmelina al igual que las mujeres y hombres de al organizaciones narp, desean que los niños continúen con la práctica de todas estas tradiciones, pero también que preserven costumbres que se les ha inculcado sobre el mantenimiento del hogar y que confía que no las dejen acabar; y cita por ejemplo, lo que llama una cocina bien organizada en la que todo esté lavado y se destaquen las ollas brillantes y una buena loza, así como las habitaciones confortables en las que no pueden faltar las camas con un buen tendido. su cocina tiene el piso de tierra y se hace necesario tener botas para caminar por este espacio en el que las paredes de madera han sido adecuadas para colgar cuidadosamente las ollas relucientes y hay mesones de madera para ubicar los pocillos, platos, recipientes de plásticos y termos. por momentos parece desmedida la presencia de tantos implementos y todo insinúa como si fuera la cocina de un batallón, pero el cuidado y el esmero con lo que todo se ubica podría explicarse en que "para las comunidades afrocolombianas la casa constituye un espacio para estar en familia, para encontrarse, transmitir sus saberes teniendo en cuenta que sus características responden a los espacios que tenían algunos en los territorios de origen", según el estudio sobre los saberes de los Pueblos afrocolombianos. Se destaca en consecuencia la importancia que tiene la comida en la preservación de la cultura como un mecanismo de integración de la familia y una vinculación con el entorno y la tierra de donde obtienen los alimentos para cocinar. Y sobre los sabores ancestrales, también las organizaciones de comunidades NARP, afirman que es necesario fortalecer este legado ancestral; "sus saberes sobre la comida trascienden el saber hacer de la preparación o cocción, e incluso de la siembra y todo el proceso que implica la producción de un alimento; éste tiene que ver con el sentido de vida que les genera porque expresan que pueden tener autonomía

Fuente de consulta

Link:https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/logros-obtenidos-comunidades-narp-2019.pdf.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Computador
- Sillas

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional
- Enfermera
- Promotor

RESULTADOS:

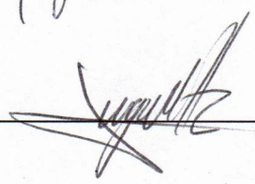
Cualitativos:

Ciudadanos participaron dentro del dialogo y el espacio de reflexión, mencionando y reconociendo las prácticas culturales y tradiciones de la comunidad Afrocolombiana, ademas realizan aportes frente al contenido del video, aportando desde sus experiencias actos de discriminación presenciado en la dinámica de habitabilidad en calle.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 12
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 12
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Enfoque Territorial- Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial.

Línea 1: Atención social integral

Fecha: 21/03/2025

Grupo 2





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Enfoque territoria - Dia internacional de la eliminacion de la dsicriminacion racial

4. Fecha: 21/03/2025

5. Hora: 2:00 p. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	19.383.985	Manuel Vicente Rojas	73	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.810.690	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.013.610.854	Carlos Andres Vargas Florez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					NO firma	
7	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					NO firma	
8	CC	4.228.646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Blas R	
9	CC	1.003.238.457	Ivan de Jesus Bolaños de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ivan	
10	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					NO firma	
11	CC	19.231.517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.388.408	William de Jesus Garcia Correa	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					William Garcia	
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Ana Peralta

14. Cargo o rol del responsable: Psicologia

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 22/03/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Taller agrícola	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Andres Felipe Contreras Velasquez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ornato en biblioteca y zona de tv
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

Realizar limpieza mejorando la estética y funcionalidad de la biblioteca y la zona de TV a través de actividades de ornato, fomentando un ambiente agradable, ordenado y acogedor que motive la lectura, el aprendizaje y el disfrute de los espacios comunes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar la limpieza y organización de la biblioteca y la zona de TV para mejorar su presentación y funcionalidad.
- Optimizar la distribución del mobiliario para mejorar la comodidad y accesibilidad en ambos espacios.
- Promover el sentido de pertenencia y cuidado de los espacios comunes mediante la participación activa de la comunidad en la actividad de ornato.
- Implementar mejoras en la iluminación y señalización para facilitar el uso adecuado de la biblioteca y la zona de TV

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades se desarrollará la presente actividad la metodología arte terapia: Consiste en una técnica mental que usa el proceso creativo para mejorar y realzar el bienestar físico, mental y emocional de los individuos. Se realizarán talleres teóricos- prácticos, que permitan a las y los ciudadanos fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas en la agricultura, que logren trasmitir de manera correcta a sus compañeros y en las actividades ocupacionales externas.

- **Adecuación:**
  Se hace la invitación a los ciudadanos y ciudadana del servicio de alta dependencia Vientos de un mundo mejor en general, para la participación en el ornato en las áreas de biblioteca y zona de tv.
  Se hace la explicación de la distribución de los participantes en las áreas.
  Ornato en biblioteca y zona de tv
- **Primer momento:** Se iniciará con una socialización sobre los avances en el área agrícola con los participantes, donde se hace la invitación a los ciudadanos de participar en el ornato en el área de biblioteca y en zona de tv.
  Segundo momento: Se explica el propósito de la actividad dando a conocer como se va a realizar la actividad y el orden adecuado.
- **Tercer momento:** Terminado la actividad se evidencia el antes y el después de las áreas.
- **Reacondicionamiento del espacio:** Se realizará una socialización y el propósito de esta actividad.

TEMAS: Socialización sobre avances agrícolas
Fuente de consulta:
El ornato y embellecimiento de áreas se refiere a la mejora de la apariencia de espacios abiertos y cerrados, tanto naturales como arquitectónicos.
Ornato y embellecimiento de áreas naturales

- Reforestar y conservar jardines
- Mantener parques, plazas, avenidas, calles e instalaciones comunales
- Realizar planes de reforestación de cuencas hidrográficas
- Plantar árboles y plantas nativas
- Controlar plagas y enfermedades
- Fertilizar
- Podar árboles y arbustos
- Cortar el césped
- Realizar limpieza general

Ornato y embellecimiento de áreas arquitectónicas Pintar mobiliario estropeado, Realizar murales en paredes, Decorar aulas, Deshacerse de material estropeado.
Consideraciones generales

- Cuidar la infraestructura en armonía con la naturaleza
- Cultivar la estética, limpieza, el orden y la seguridad
- Entrelazar los elementos naturales y artificiales para obtener una composición equilibrada
- Mejorar la presentación de la planta física
- Crear un ambiente propicio para lograr un óptimo desarrollo

https://www.google.com/search?q=ornato+y+embellecimiento+de+areas&sca_esv=57c84f4e1d2307b7&sxsrf=AHTn8zpdhgXtRO4edCj5OJLbmz4bRog0cg%3A1743633051710&ei=m7rt

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeros

RESULTADOS:

Cualitativos:

Sábado 22/03/2025:

Se realizo ornato y embellecimiento en el área de la biblioteca y zona de tv donde los ciudadanos participaron activamente y voluntariamente realizaron la actividad, donde lograron el objetivo de limpiar estas áreas generando un sentido de pertenencia en sus espacios habituales.

Cuantitativos:

Sábado 22/03/2025:

N.º total de participantes: 09
N.º total mujeres: 03
N.º total hombres: 06
N.º total población LGBTI: 0

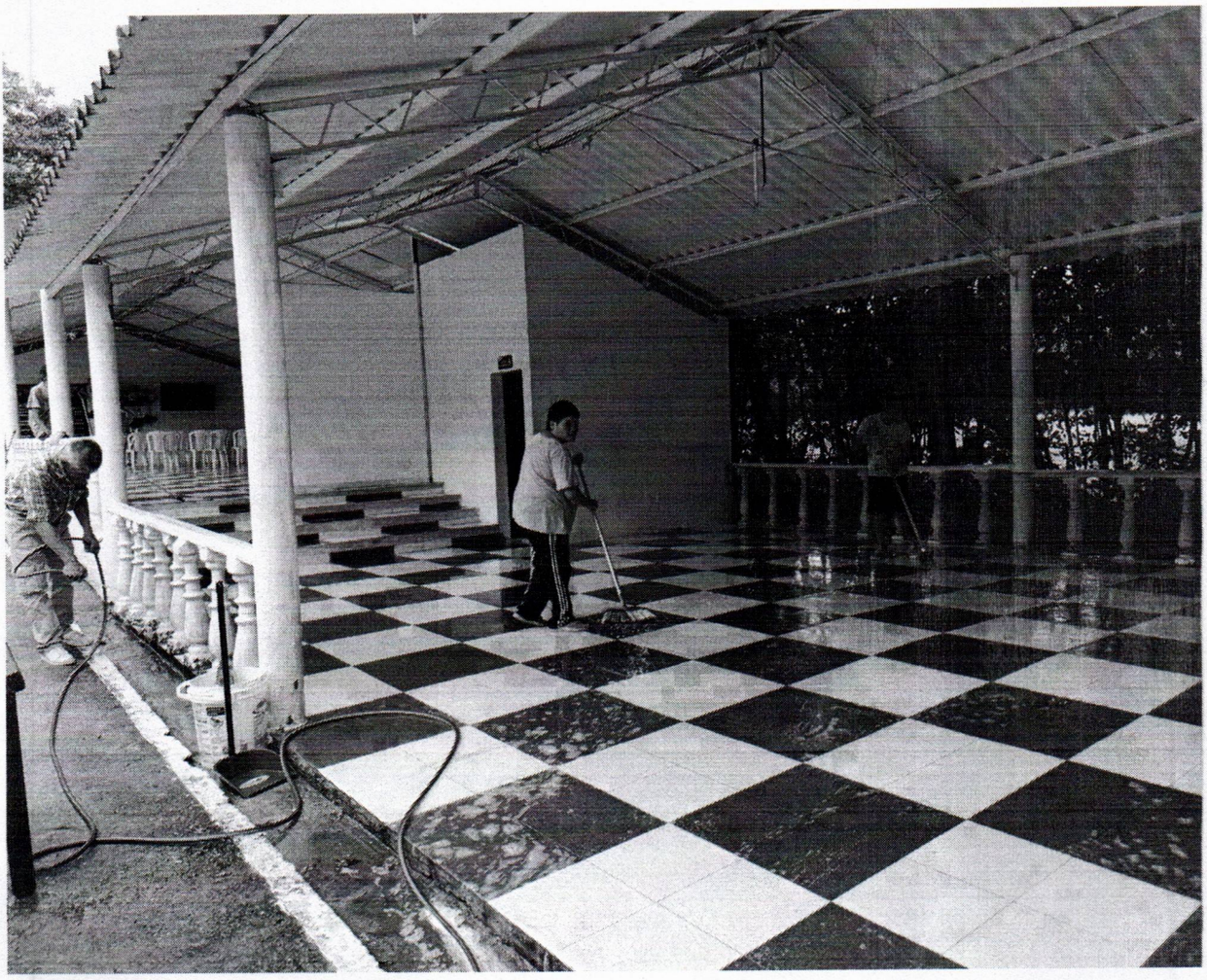
FIRMA DEL RESPONSABLE: Andres Felipe Contreras.

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ornato en biblioteca y zona de tv
Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades
FECHA: 22/03/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca		
3. Tema / Actividad: Ornato en biblioteca y zona de tv	4. Fecha: 22/03/2025	5. Hora:	10:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.810.690	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	19.344.476	Felipe Santiago Guevara	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	52.089.645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	11.408.019	Juan Duarte	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	65.499.151	Yaneth Bautista Ramirez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	18.929.383	Eduardo Jose Daza Orejarena	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Velasquez. 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista 15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 22/03/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 11:50 am
ÁREA: psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diana Paola Pérez Sánchez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller acuático-trabajo grupal
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Impulsar el bienestar integral de los ciudadanos a través de actividades acuáticas personalizadas, enfocadas en fortalecer la condición física, promover el equilibrio emocional y estimular la interacción social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Implementar rutinas de bajo impacto que potencien la fuerza y la resistencia muscular mediante la resistencia natural del agua.
- Mejorar la movilidad y flexibilidad articular a través de ejercicios guiados que utilicen la resistencia natural del agua.
- Crear un espacio de relajación en el medio acuático que ayude a disminuir los niveles de estrés y fomentar el bienestar emocional.

METODOLOGÍA: Se desarrollará la línea 1 de Atención Social Integral; a través de la metodología lúdico-terapéutica, con el fin de potencializar las habilidades individuales de los ciudadanos y ciudadanas mediante acciones transversales e interdisciplinarias orientadas a la identificación de necesidades, el fortalecimiento de habilidades, la mitigación de riesgos y reducción de daños derivados de la habitabilidad en calle, y a recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.

Primer momento:
Se realizaron actividades suaves como movimientos circulares de extremidades, estiramientos flotantes y ejercicios de respiración profunda. Este segmento ayudó a preparar el cuerpo y la mente para la actividad, promoviendo la relajación y la reducción del estrés, además de prevenir lesiones.

Segundo momento:
Taller acuático con un juego de balón mano, fomentando la participación e integración de los ciudadanos y ciudadanas. Esta actividad permitió fortalecer habilidades sociales, la cooperación y la comunicación efectiva, favoreciendo la cohesión grupal.
Movimientos de Coordinación: A través de desplazamientos laterales, giros y caminatas dentro del agua, se trabajó la atención, el control postural y la conciencia corporal, promoviendo el equilibrio físico y emocional.
Dinámicas Grupales: Se realizaron actividades colaborativas que incentivaron el trabajo en equipo, la empatía y la confianza interpersonal, aspectos fundamentales para el bienestar psicológico y social.

Tercer momento:
Ejercicios de estiramiento en flotación, acompañados de música relajante y técnicas de respiración consciente. Este espacio facilitó la conexión mente-cuerpo, promoviendo la relajación profunda y la regulación emocional.

TEMAS:

¿Qué son las actividades recreativas en el agua?
Las actividades recreativas en el agua son aquellas que se realizan con el objetivo de divertirse y disfrutar del medio acuático. Estas actividades buscan proporcionar entretenimiento y relajación a los participantes, fomentando la diversión y el disfrute del tiempo libre.
Algunos ejemplos de actividades recreativas en el agua incluyen la natación recreativa, el aquagym, los juegos acuáticos, el snorkel y el paseo en bote. Estas actividades permiten a las personas disfrutar del agua de manera lúdica y placentera, promoviendo la interacción social y el bienestar físico y mental.
Conoce tus límites: No te aventures en aguas profundas o corrientes fuertes si no te sientes seguro. Es importante conocer tus habilidades y limitaciones.
Mantén la hidratación: Bebe suficiente agua antes, durante y después de las actividades acuáticas para mantenerte hidratado.
Protégete del sol: Aplica protector solar de amplio espectro y usa ropa protectora, como camisetas de manga larga y sombreros, para evitar quemaduras solares.
Respeta el medio ambiente: No arrojes basura al agua y respeta la vida marina y los ecosistemas acuáticos.
Sigue las instrucciones: Siempre sigue las instrucciones de los instructores o guías en actividades acuáticas organizadas.

Fuente: https://agenciaoit.com/tips-imperdibles-para-disfrutar-de-las-actividades-acuaticas-en-tus-vacaciones/

RECURSOS:

Físicos

- Piscina
- Listado de asistencia
- Sillas

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos:
La implementación de actividades acuáticas personalizadas ha permitido un enfoque integral en la salud de los ciudadanos, combinando el trabajo físico con el fortalecimiento emocional y social. A través de ejercicios que optimizan la movilidad articular y potencian el sistema musculoesquelético, se ha observado una mejora significativa en la condición física y la funcionalidad diaria de los participantes. Asimismo, el ambiente terapéutico del agua ha sido clave para la relajación, ayudando a reducir el estrés y promover un estado de calma y bienestar general. Por otro lado, las dinámicas grupales han facilitado la interacción social, fortaleciendo el sentido de pertenencia y motivación entre los asistentes. Esto demuestra que las actividades acuáticas son una herramienta efectiva para mejorar la calidad de vida de manera integral.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 13
N.º total mujeres: 04
N.º total hombres: 09
N.º total población LGBTI: 0

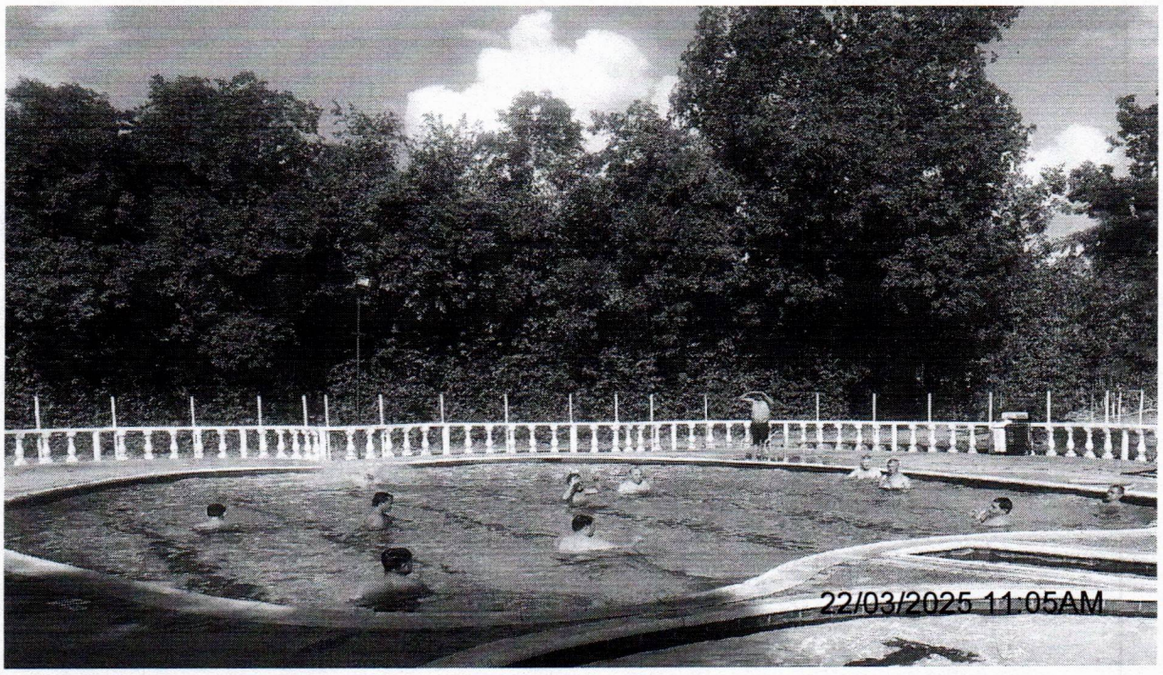
FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller acuático
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 22/03/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca
3. Tema / Actividad: taller acuatico- actividad grupal
4. Fecha: 22/03/2025
5. Hora: 10:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	35	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	65.499.151	Yaneth Bautista Ramirez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	52.089.645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1.003.238.457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.734.087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1.099.213.477	Daniela Fernanda Velandia	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Diana Paola Perea
14. Cargo o rol del responsable: Psicologa
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

852

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 23/03/2025	**HORA:** **INICIO:** 08:30 am **FINAL:** 10:30 am
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diana Paola Pérez Sánchez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Zumba al aire libre y recorrido histórico por el Mirador de Girardot. Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL: Promover la actividad física y el bienestar integral a través de una sesión de Zumba al aire libre, complementada con un recorrido histórico por el Mirador de Girardot para fomentar el conocimiento cultural y la conexión con el entorno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la actividad física mediante una clase de Zumba que contribuya al fortalecimiento cardiovascular, la coordinación y el bienestar emocional de los participantes.
- Generar conciencia histórica y cultural mediante la exploración guiada del Mirador de Girardot, resaltando su importancia en el desarrollo de la región.
- Incentivar el turismo local promoviendo el aprovechamiento de los espacios emblemáticos de la ciudad para actividades recreativas y educativas.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 1 Atención social integral se desarrollará la presente actividad mediante la metodología lúdica terapéutica por medio de la hidroterapia la cual es una forma de terapia que utiliza el agua como medio para el tratamiento y la rehabilitación de diversas condiciones de salud.

Adecuación: Se invitará a las ciudadanas a participar en una jornada recreativa y cultural, que incluirá una sesión de Zumba al aire libre y un recorrido de reconocimiento por sitios turísticos de Girardot.

Al inicio, se explicará detalladamente el desarrollo de la actividad, resaltando sus beneficios tanto para la salud física como para el conocimiento cultural. En primer lugar, las ciudadanas se trasladarán a Peñalisa Mall, donde recibirán indicaciones sobre la sesión de Zumba. Durante esta fase, se realizará una activación física con movimientos dinámicos que prepararán el cuerpo para la rutina principal, la cual estará enfocada en mejorar la resistencia, la coordinación y la flexibilidad. Posteriormente, el grupo se dirigirá al Mirador de Girardot para llevar a cabo el recorrido de reconocimiento de sitios turísticos. En este espacio, se proporcionará información sobre la historia y relevancia del mirador, permitiendo a las participantes fortalecer su sentido de pertenencia y valorar el patrimonio local.

Primer momento: El grupo se trasladará a Peñalisa Mall, donde se llevará a cabo una sesión de Zumba al aire libre. Esta actividad estará dirigida por un instructor especializado, con una rutina diseñada para mejorar la resistencia cardiovascular, la coordinación y la flexibilidad, al tiempo que se genera un ambiente de disfrute y socialización.

Segundo momento: Luego de la sesión de Zumba, el grupo se dirigirá al Mirador de Girardot, un punto emblemático de la ciudad. Durante este momento, se realizará un recorrido guiado en el que se expondrá la historia, el valor cultural y la importancia turística del lugar. Se fomentará la interacción y la reflexión sobre la relevancia del mirador como patrimonio local.

Tercer momento: Para finalizar la jornada, se abrirá un espacio de diálogo donde las ciudadanas compartirán sus experiencias y aprendizajes. Se resaltará la importancia de la actividad física y el turismo en el bienestar general. Finalmente, se procederá al retorno al punto de origen, asegurando el bienestar de todas las asistentes.

TEMAS:

Sin importar el tipo o el nivel de zumba que desees practicar o impartir, los beneficios son iguales en todos. Entre los más importantes, podemos destacar lo siguientes:

Aumenta el nivel de energía en el cuerpo gracias a la liberación de endorfinas durante la actividad.

Disminuye considerablemente los niveles de estrés.

Ayuda a sentirse más activo durante el día y mejora el estado de ánimo al ser una actividad muy dinámica.

Ayuda a mejorar la composición corporal.

Mejora la coordinación y la atención.

Sirve para moldear el cuerpo.

1- Deja que la felicidad fluya por tus venas
El Zumba es sinónimo de diversión. Con él, liberarás endorfinas, las hormonas responsables de potenciar la felicidad ¡Súper! Por otro lado, bailar Zumba estimula la circulación de la sangre y beneficia tu sistema cardiovascular.
2- Baja de peso
3- Dale poder a tus músculos y huesos
Los ejercicios de Zumba fortalecen distintos grupos musculares como los brazos, las piernas, los glúteos y el abdomen. Además, practicar Zumba es recomendable para personas que sufren de patologías óseas y rigidez en las articulaciones.
4- Lleva tu autoestima a las nubes
Las clases de Zumba aumentarán tu autoestima y habilidades sociales. Cada vez que domines un nuevo paso de baile, aumentará la confianza en ti misma, y eso se trasladará a tu vida diaria.
El mirador del Alto de las Rosas es un sitio ubicado en el barrio Alto de las Rosas, al cual debemos ir, si queremos obtener una vista muy hermosa del río Magdalena, con las montañas de la cordillera central como fondo. Además, también se puede observar el aeropuerto Santiago Vila y los alrededores de Flandes.
Fuente:
https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/items/1a7a027a-730d-4abd-b6ed-4bbbc571167a
https://business.crosshero.com/subete-a-la-ola-del-zumba-y-aprovecha-sus-beneficios/
.

RECURSOS:
Físicos
- Listado de asistencia
- Piscina

Humanos
- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:
Cualitativos: Las ciudadanas expresaron un alto nivel de entusiasmo y energía durante la sesión de Zumba. Manifestaron que la música y el ambiente al aire libre favorecieron su disposición para realizar la actividad física con mayor dinamismo y compromiso. Las ciudadanas manifestaron interés en continuar con este tipo de jornadas y sugirieron incluir más sesiones al aire libre, así como la visita a otros sitios de interés en la región.
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 07
N.º total mujeres: 5
N.º total hombres: 0
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: zumba al aire y recorrido histórico por el Mirador de Girardot

La línea 1 Atención social integral

FECHA: 23/03/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: zumba al aire y recorrido histórico por el Mirador de Girardot

4. Fecha: 23/03/2025

5. Hora: 8:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	10.271.468	Cesar Augusto Montes	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	65.499.151	Yaneth Bautista Ramirez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	52.089.645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.013.593.599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Dana Paola Perez 14. Cargo o rol del responsable: Psicologa 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 25/03/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Lilian Quiñones Moreno

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: La región Amazónica como territorio productivo
Momento 1C

OBJETIVO GENERAL: Activar dispositivos de aprendizaje en población del grupo 1C del servicio de alta dependencia, mediante la identificación y representación gráfica de información relacionada con materias primas y productos propios de los diferentes sectores de la economía de la región Amazónica en un friso con la finalidad de reconocer importancia del territorio como fuente de identidad y oportunidad para el desarrollo económico de su población.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer los diferentes sectores de la economía de la región amazónica
- Promover la construcción de conocimiento a partir de saberes y experiencias de los ciudadanos referentes a la economía de la región Amazónica
- Promover procesos atencionales, de percepción visual, mnésicos para identificar, codificar, almacenar y recuperar información relacionada con la economía de la región amazónica
- Activar habilidades creativas y de praxis para la realización de esquemas de información gráficos.

METODOLOGIA: Se desarrollara desde la **LINEA 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES** la cual hace referencia al fortalecimiento del conjunto de destrezas que son utilizadas por las personas para configurar un comportamiento con propósito, por lo tanto confluyen aspectos físicos, mentales y vivenciales (experiencia subjetiva), siendo este último aspecto, relevante, en tanto permiten analizar las competencias ocupacionales individuales y propias de cada persona, construidas desde su historia de vida, experiencias significativas, intencionalidad, formación y ejecución de acciones con propósito. Las habilidades, por tanto, hace referencia a aquellas capacidades desarrolladas por las personas, quienes además de ejecutar acciones con propósito, pueden desempeñarlas de manera efectiva. **Metodología para el aprendizaje cooperativo** El cual se basa en el trabajo en equipo buscando que cada miembro del grupo cumpla con una tarea, trabajando de forma coordinada para resolver los posibles conflictos que puedan surgir entre ellos, dejando a un lado la competitividad, priorizando el bien común.

Este modelo, ofrece la oportunidad de mejorar la interacción social, el trabajo en equipo, la implicación, la atención, la adquisición de conocimientos y facilita el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales.

Adecuación: Se adaptará una de las áreas polifuncionales del servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva; para la realización de la actividad de socialización **La región amazónica como territorio productivo**, buscando que cada ciudadano desde su condición participante y se sienta parte de esta.

- **Primer momento:** Se realizará una estrategia de divulgación dirigida a los ciudadanos en el momento 1a, con el propósito convocarlos al área seleccionada para el encuentro.
- **Segundo momento:** Se solicitara a los ciudadanos ubicarse al rededor a mesas de trabajo de tal forma que todos logren la visualización de los otros compañeros, posteriormente se brindara información referente a la actividad y el enfoque desde el cual se orienta. (Enfoque Territorial).
- **Tercer Momento:** Se entregara a cada uno de los ciudadanos un octavo de cartulina y se realizara modelación de los cada uno de los pasos, hasta lograr construir el friso.
- **Cuarto momento:** se entregara a cada ciudadano hojas con la información de los sectores de la economía de la región amazónica para que a partir de esta plasmen de manera gráfica en cada segmento del friso la información más relevante.
- **Quinto momento:** Una vez culminado el paso de elaboración del friso se dará un tiempo para que cada uno realice la presentación de su material se culminara este momento con retroalimentación a cada trabajo realizado y se brindara un espacio para aportes de saberes.
- **Sexto momento:** se da por finalizada la actividad resaltando de manera positiva la participación de cada uno de los ciudadanos.

TEMAS:

Enfoque territorial: el enfoque territorial propende por una mejor comprensión de la historia y dinámicas regionales y las particularidades de los territorios. Desde una mirada territorial, evidencia que las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle se apropian de los territorios entre dinámicas que van desde los espacios vividos tales como las instituciones, los parches y cambuches, donde satisfacen diferentes necesidades y estructuran su subjetividad, a espacios de tránsito continuo en los cuales están de paso.

Características generales de la Región amazónica: La Región Amazónica comprende el 42% del territorio nacional y se le conoce como el pulmón del mundo debido a su gran extensión selvática. Alberga la mayor variedad de peces de agua dulce del planeta y una variedad de mamíferos exóticos como el delfín rosado de río, el manatí, el jaguar, el puma, la nutria gigante, el pecarí, el tapir, el capibara, el perezoso y diversos primates. También se encuentran allí la tortuga de río y el caimán más grande del mundo.
Departamentos de la región amazónica: los departamentos que componen la región amazónica son: Guainía, Guaviare, Vaupés, Amazonas, Putumayo y Caquetá.
Principales sectores económicos de la región amazónica: La región produce alimentos como yuca, plátano, maíz, copoazú, carambola, arazá, y asaí. La agricultura en la región amazónica se caracteriza por la producción de cultivos para autoconsumo y por la exportación de madera y caucho.
Cultivos Arroz secano manual, Cacao, Caña panelera, Fríjol, Maíz, Plátano, Yuca, Piña, Arazá, Copoazú, aguacate, Cítricos, Coco, Chontaduro, Guaba, Papaya, Camote, Ñame, Calabaza, Maní, Anacardo, Guayaba, açaí, ají.
Pesca: Se exportan peces como el pirarucú. En el Amazonas hay muchos tipos de peces, entre ellos el pirarucú, la gamitana, el boquichico, el bagre, el dorado, el pintadillo, el pez disco, el candirú, la doncella, la lisa, la sardina, el manitoa y el tucunaré. Peces amazónicos destacados: Pirarucú o paiche: Puede medir entre 3 y 4,5 metros de largo y es capaz de respirar fuera del agua. Gamitana: Puede medir hasta 88 centímetros de largo y pesar hasta 35 kilogramos. Pez disco: Es un pez ovíparo que vive en aguas ligeramente ácidas.
Sector de la minería: La minería en la Amazonía es una actividad que se lleva a cabo en varios países de la región, como Colombia, Ecuador y Venezuela. La minería ilegal es la principal amenaza para los bosques amazónicos después de la deforestación. Recursos mineros. En la Amazonía colombiana se encuentran yacimientos de oro, bauxita, cobre, estaño, hierro, niobio, tantalio, entre otros.
Sector turismo: El turismo ecológico y el turismo a pequeña escala son actividades económicas importantes en la región. El turismo en el Amazonas ofrece experiencias únicas que incluyen avistamiento de fauna y flora, navegación, visitas a comunidades indígenas y compras de artesanías. Las principales atracciones son: Parque Central de Leticia, Reserva Natural Marasha, Puerto Nariño, Maloca Wayruru, Isla de Los Micos, Parque Ecológico Mundo Amazónico, Reserva Natural Tanimboca, Lago Tarapoto.
Fuente de consulta:
https://colombia.co/pais-colombia/geografia-y-medio-ambiente/region-amazonica-colombia
https://regionesdecolombia.org/region-amazonica/principales-caracteristicas-de-la-region-amazonica/
https://attalea.iiap.gob.pe/2022/03/31/desarrollo-economico-y-riqueza-de-la-amazonia/#:~:text=Riqueza%20amaz%C3%B3nica.&text=Diversos%20desarrollos%20exploratorios%20muestran%20que,la%20generaci%C3%B3n%20de%20energ%C3%ADa%20limpia.
https://www.nature.org/es-us/sobre-tnc/donde-trabajamos/tnc-en-latinoamerica/colombia/historias-en-colombia/tiempo-de-manana-emprendimientos-sostenibles-caqueta-amazonia/#:~:text=Las%20principales%20causas%20identificadas%20que,narcotr%C3%A1fico%2C%20con%20todas%20las%20econom%C3%ADas

RECURSOS:
Físicos

- Espacio polifuncional
- Listado de asistencia
- Sillas
- hojas informativas
- cartulinas
- Marcadores
- Colores
- Lápices
- Cinta pegante
- Tijeras
-

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional de Terapia Ocupacional
- Promotor
- Enfermeros y/o
- Enfermeras

RESULTADOS:
Cualitativos: La ejecución del taller conto con buena disposición por parte de sus participantes, para acatar e implementar la dinámica del taller, mostrándose colaboradores y propositivos en la realización de los diferentes pasos.. Para la elaboración del friso ciudadanos como Jairo Ángel Moreno y Yamid Hurtado presentaron dificultad para plasmar de manera gráfica la información optando por realizar la transcripción de la información dada, situación contraria a los demás ciudadanos que lograron plasmar ideas relevantes, con la utilización de recursos creativos que les permitieron realizar un material visual llamativo y con coherencia en su contenido, lo que facilito la exposición de cada uno de ellos. Por otra parte se identificaron buenos procesos mnésicos y atencionales evidenciados durante la exposición de cada uno de los frisos realizados los

cuales fueron complementados de manera espontanea por los ciudadanos a quienes les correspondió el mismo sector económico, logrando así, alcanzar los objetivos propuestos para el taller.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 12
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres:11
N.º total población LGBTI:0

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Nombre de la Actividad: La región amazónica como territorio productivo

Línea de atención: LINEA 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES

FECHA: 25/03/2025

"Momento 1C





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: La región amazónica como terrotorio productivo | 4. Fecha: 25/03/2025 | 5. Hora: 10:30:00 am.

No	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.994.456	Jairo Angel Moreno Beltran	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.014.239.879	Holman Arley Angarita Silva	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	94.395.475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	16.135.114	Jose Mazo Carmona	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19.382.198	Julio alberto suarez castillo	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	11.345.267	Gonzalo Pinzón Duran	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	65.499.151	Yaneth Bautista Ramirez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	18.504.134	Luis Alfonso Mendoza Marin	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1.010.165.402	Alexander Agudelo Moreno	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.692.902	Yamid Alexander Hurtado	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Julian Quinones Moreno 14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_tin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 25/03/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:30 am **FINAL**: 10:00 am
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diego Andrés Mazuera Bobadilla

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Bandas elásticas y caminadora
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Mejorar la movilidad, fuerza muscular y resistencia cardiovascular en los ciudadanos a través de una sesión combinada de ejercicios con bandas elásticas y caminadora, promoviendo la recuperación funcional y la optimización de sus capacidades física

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Guiar una serie de ejercicios suaves de estiramiento dinámico para activar el tren superior e inferior.
- Mejorar la fuerza y resistencia de los grupos musculares específicos mediante ejercicios con bandas elásticas, adaptados a las necesidades de los ciudadanos.
- Incrementar la capacidad aeróbica y la tolerancia al esfuerzo mediante el uso progresivo de la caminadora, ajustando velocidad e inclinación según la condición de los ciudadanos.

METODOLOGÍA:
En el marco de la línea 1 Atención social integral se desarrollará la presente actividad mediante la metodología lúdica terapéutica por medio de una actividad diseñada para mejorar la resistencia cardiovascular, la coordinación motriz y el fortalecimiento muscular de los ciudadanos, adaptándose a sus necesidades y capacidades individuales.

Adecuación:
Se extenderá una cordial invitación a todos los ciudadanos que forman parte del servicio para que participen activamente en la actividad de bandas elásticas y caminadora, diseñado con el propósito principal de mejorar la funcionalidad física de los ciudadanos. Esta actividad ofrecerá un espacio dinámico y enriquecedor en el que se buscará promover la interacción, el movimiento consciente y el desarrollo de habilidades motrices.

Primer momento:
Se iniciará con una fase de calentamiento integral de aproximadamente 10 a 15 minutos. Esta etapa incluirá ejercicios de movilidad articular enfocados en las principales zonas involucradas en la actividad, como hombros, codos, muñecas, cadera, rodillas y tobillos, complementados con estiramientos dinámicos para mejorar la flexibilidad y reducir el riesgo de lesiones. Una vez finalizado el calentamiento, se explicará la correcta utilización de las bandas elásticas y la caminadora, detallando la técnica adecuada para cada ejercicio y su importancia en el fortalecimiento muscular, la estabilidad y la resistencia

Segundo momento:
Los ciudadanos iniciarán la sesión con una caminata en la banda caminadora a una intensidad ajustada a sus capacidades, permitiendo una adaptación progresiva. Posteriormente, se integrarán ejercicios con bandas elásticas, enfocándose en el fortalecimiento de miembros superiores e inferiores. Durante 5 minutos, se realizará una dinámica en la que los participantes alternarán entre caminata en la banda y repeticiones de ejercicios con las bandas elásticas, buscando completar la mayor cantidad de movimientos posibles dentro del tiempo establecido.

Tercer momento:
Se reducirá progresivamente la intensidad de la caminata en la banda caminadora hasta alcanzar una fase de enfriamiento, complementada con ejercicios de estiramiento para relajar los músculos y prevenir la fatiga o rigidez. Además, se realizarán movimientos suaves con las bandas elásticas, enfocándose en la recuperación muscular y la elongación de los grupos trabajados. Finalmente, se brindará una retroalimentación individual sobre el desempeño, avances y recomendaciones para futuras sesiones, fomentando la continuidad de la actividad física como parte del proceso de rehabilitación y bienestar.

TEMAS:
La actividad física es cualquier movimiento del cuerpo producido por los músculos esqueléticos que genera un gasto de energía superior al del estado de reposo. Puede manifestarse en diversas formas, como el ejercicio estructurado, las actividades recreativas, las tareas domésticas, el trabajo físico y los desplazamientos cotidianos. Su práctica regular es fundamental para mantener una buena salud, ya que contribuye al fortalecimiento del sistema cardiovascular, mejora la resistencia muscular, optimiza la

coordinación y el equilibrio, y favorece la flexibilidad y la movilidad articular. Además, tiene un impacto positivo en la salud mental, ayudando a reducir el estrés, la ansiedad y la depresión, al mismo tiempo que mejora la autoestima y la calidad del sueño. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que adultos y personas mayores realicen al menos 150 minutos semanales de actividad física moderada o 75 minutos de actividad intensa, combinando ejercicios aeróbicos con entrenamientos de fuerza para un bienestar integral. Adaptada a cada individuo según su edad, condición física y objetivos personales, la actividad física puede realizarse en gimnasios, parques, centros de rehabilitación o incluso en casa, convirtiéndose en un pilar esencial para la prevención de enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión y la obesidad. Más allá de sus beneficios físicos y emocionales, también fortalece las relaciones sociales cuando se realiza en grupo, fomenta la disciplina y la constancia, y promueve un estilo de vida saludable a largo plazo.

Fuente:

Muñoz Martínez, I. L. (2020). Fisioterapia a través de actividades lúdicas para mejorar el equilibrio y la coordinación a estudiantes del Programa de Autismo en el Instituto Panameño de Habilitación Especial. septiembre a noviembre 2019.

Martínez Heredia, N., Santaella Rodríguez, E., & Rodríguez García, A. M. (2021). Beneficios de la actividad física para la promoción de un envejecimiento activo en personas mayores. Revisión bibliográfica.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Banda elástica
- Caminadora

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos:

Se evidenciaron mejoras significativas en la resistencia cardiovascular, la fuerza muscular y la coordinación motriz de los participantes. Durante la dinámica de cinco minutos, se registró un aumento en la cantidad de repeticiones realizadas con las bandas elásticas y en los pasos en la caminadora, lo que reflejó una mayor capacidad aeróbica y un incremento en la motivación. Asimismo, los participantes demostraron un mejor control postural y una mayor conciencia sobre la correcta ejecución de los ejercicios para maximizar sus beneficios. Al finalizar la sesión, la mayoría expresó sentirse más activa y con una sensación general de bienestar. La retroalimentación permitió identificar avances individuales y ajustes necesarios para futuras sesiones, promoviendo la continuidad de la actividad física como parte esencial del proceso de rehabilitación y fortalecimiento.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 12
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 11
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Diego Mejía

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Bandas elásticas y caminadora
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 25/03/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Bandas elasticas y caminadora

4. Fecha: 25/03/2025

5. Hora: 08:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	71.730.051	Bladimir de Jesus Vanegas Echeverri	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Bladmir	
2	CC	1.013.610.854	Carlos Andres Vargas Florez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
3	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	4.228.646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					BPSR	
7	CC	1.003.238.457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					IJBH	
8	CC	19.231.517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	19.383.985	Manuel Vicente Rojas	73	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Manuel Rojas	
10	CC	19.344.476	Felipe Santiago Guevara	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Felipe	
11	CC	79.388.408	William de Jesus Garcia Correa	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					William C.	
12	CC	52.175.855	Claudia Marcela Abril Rodriguez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Claudia	
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Diego Andres Cardona Bohorquez 14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapeuta 15. Firma del responsable de la actividad: Diego Cardona

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 25,27/03/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:30 AM **FINAL**: 10:00 AM
ÁREA: Educación Física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Brian Albeiro Vargas Lozano

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Siente el Ritmo, Expresa el Movimiento
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Explorar la relación entre el ritmo y el movimiento a través del uso de instrumentos musicales, fomentando la expresión corporal, la coordinación y la creatividad en los participantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar la conciencia rítmica mediante el uso de instrumentos musicales.
- Mejorar la coordinación motriz a través de movimientos sincronizados con los ritmos creados.
- Potenciar la expresión corporal como medio de comunicación y disfrute.
- Promover la socialización y el trabajo en equipo mediante actividades musicales grupales.

METODOLOGÍA:
Se desarrollará la línea 1 de Atención Social Integral; a través de la metodología lúdico terapéutica, con el fin de potencializar las habilidades individuales de los ciudadanos y ciudadanas mediante acciones transversales e interdisciplinarias orientadas a la identificación de necesidades, el fortalecimiento de habilidades, la mitigación de riesgos y reducción de daños derivados de la habitabilidad en calle, y a recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.

- **Primer momento:**

Se realizó una breve introducción teórica sobre la importancia del ritmo en el movimiento corporal. Se presentaron los instrumentos musicales (tambores, maracas, panderetas y guitarra) y se explicaron sus posibilidades rítmicas.

Segundo momento:
Los Ciudadanos exploraran los ritmos y, mediante la observación y escucha activa, realizaran movimientos corporales acordes a los sonidos producidos. Se trabajara en dinámicas de imitación y respuesta al ritmo, promoviendo la sincronización grupal y la expresión libre a través del movimiento. Se realizaran ejercicios en los que los ciudadanos, por turnos, marcaban ritmos con los instrumentos y el resto del grupo debía responder con movimientos corporales adecuados a la intensidad y velocidad del sonido. Además, se incluyó una sección de improvisación donde cada participante creó una secuencia rítmica y diseñó movimientos que la representaran.

Tercer momento:

- Se hizo una socialización sobre la experiencia de la actividad, donde los participantes compartieron sus sensaciones y aprendizajes. Se destacaron los beneficios de la música y el movimiento en la coordinación y la expresión corporal.

TEMAS: El ritmo y el movimiento están estrechamente ligados al desarrollo de habilidades motrices y expresivas en la educación física. A través del uso de instrumentos musicales, se pueden potenciar la percepción rítmica y la sincronización de movimientos, lo que favorece el desarrollo de la motricidad gruesa y fina. La expresión corporal mediante la música permite a los participantes mejorar su coordinación, creatividad y confianza, promoviendo una mayor integración social y bienestar emocional. Investigaciones en educación física han demostrado que la incorporación del ritmo en las actividades motrices contribuye a mejorar la atención, la memoria y la capacidad de respuesta a estímulos, favoreciendo un aprendizaje más dinámico e inclusivo.

Fuente de recursos

- García, P. (2018). Expresión corporal y ritmo: una herramienta para el desarrollo motor. Editorial Deportiva.
- López, M. (2020). La música como recurso didáctico en la educación física. Revista de Pedagogía, 15(2), 45-60.
- OMS (2021). Beneficios del movimiento rítmico en la salud y bienestar..

Final del formulario

RECURSOS:

Físicos

- TV
- Parlante
- Sillas
- Listado de asistencia

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:

25/03/2025

Cualitativos: La actividad permitió que los ciudadanos descubrieran nuevas formas de interacción a través del ritmo, fortaleciendo su capacidad de escucha activa y trabajo en equipo. Asimismo, se evidenció un impacto positivo en la motivación y el bienestar emocional de los participantes.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 14
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 12
N.º total población LGBTI: 1

27/03/2025

Cualitativos: El taller Ritmo y Movimiento generó un ambiente lúdico y participativo en el que los ciudadanos pudieron desarrollar habilidades motrices y rítmicas de manera espontánea. Se evidenció una mejora en la sincronización de movimientos, así como un incremento en la expresión corporal y la creatividad. Los ciudadanos lograron conectar con la música y explorar distintas formas de movimiento, favoreciendo el desarrollo de la coordinación y la motricidad fina y gruesa. Además, la actividad permitió reforzar la socialización y la confianza en el trabajo grupal.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 20
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 19
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Brian Vargas ?

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Siente el Ritmo, Expresa el Movimiento
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 25/03/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Siente el Ritmo, Expresa el Movimiento | 4. Fecha: 25/03/2025 | 5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	1010165402	Alexander Agudelo Moreno	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	71730051	Bladimir de Jesus Vanegas Echeverri	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79415338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	11345267	Gonzalo Pinzón Duran	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79994456	Jairo Angel Moreno Beltran	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1130245126	Jesus Casanova Caicedo	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79357423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	16135114	Jose Mazo Carmona	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	14232114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1.136.912.845	Nelson Cardenas Bohorquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					NO Firma	
12	CC	94395475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.692.902	Yamid Alexander Hurtado	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	65499151	Yaneth Bautista Ramirez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: BRIAN ALBEIRO VARGAS LOZANO | 14. Cargo o rol del responsable: EDUCADOR FISICO | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo cual, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca
3. Tema / Actividad: Siente el Ritmo, Expresa el Movimiento
4. Fecha: 27/03/2025
5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	71730051	Bladimir de Jesus Vanegas Echeverri	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	11387671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.013.610.854	Carlos Andres Vargas Florez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					NO FIRMA	
4	CC	10271468	Cesar Augusto Montes	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.014.239.879	Holman Arley Angarita Silva	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1022989537	Julian Andrés Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	19382198	Julio Alberto Suarez Castillo	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					NO FIRMA	
12	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79946783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79883764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	51690865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79667039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1.136.912.845	Nelson Cardenas Bohorquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
18	CC	79636121	Oscar Francisco Cortes lozano	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	10260878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79.692.902	Yamid Alexander Hurtado	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: BRIAN ALBEIRO VARGAS LOZANO
14. Cargo o rol del responsable: EDUCADOR FISICO
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor		**FECHA:** 25/03/2024	**HORA:** **INICIO:** 02:00 PM **FINAL:** 03:30 PM
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Lina María Gil	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Derechos de la mujer y nuevas masculinidades.
Momento 1B

OBJETIVO GENERAL:
Reflexionar con los y las ciudadanas con relación a las construcciones estereotipadas asignadas por la sociedad entorno a los roles de género, por medio de la ejemplificación de situaciones de la vida cotidiana a través de proyecciones audiovisuales y aclaración de conceptos sobre la temática, para el reconocimiento de múltiples formas de discriminación y violencia, enfatizando en los derechos de la mujer y nuevas masculinidades.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Socializar concepto de deconstrucción, estereotipos de género y micromachismo.
- Identificar roles asignados a las mujeres y hombres dentro de la sociedad.
- Relacionar conceptos con sus experiencias personales.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 3: Fortalecimiento de redes, se implementará una metodología socio educativa, se pretenderá realizar un ejercicio de confrontación y reflexión enfocado a relacionar desde su experiencia personal sus creencias, tradiciones y costumbres y como estas han influido en replicar micromachismos aprendidos desde sus dinámicas e interacciones.

- **Adecuación:** El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de las y los ciudadanos que formaran parte de la actividad asignando funciones, mecanismos de abordaje de la temática y objetivo de la sesión.
- **Primer Momento:** Se realizará saludo y presentación de la temática a desarrollar, la cual se denomina "Deconstrucción de roles de género" y va direccionada a "reflexionar con los y las ciudadanas con relación a las construcciones estereotipadas asignadas por la sociedad entorno a los roles de género, por medio de la ejemplificación de situaciones de la vida cotidiana a través de proyecciones audiovisuales y aclaración de conceptos sobre la temática, para el reconocimiento de múltiples formas de discriminación y violencia, enfatizando en los derechos de la mujer y nuevas masculinidades".
- **Segundo Momento:** Teniendo en cuenta lo anterior, se da apertura a la relación y socialización desde el reconocimiento de 3 aspectos (costumbres, tradiciones y creencias) de los roles asumidos por los hombres y mujeres en la sociedad, así como, la historia y revolución de los derechos.
- **Tercer Momento:** Se hará recorrido histórico del rol asumido por la mujer y como este conlleva a la exigibilidad de sus derechos. Asimismo, se realizará lectura del cuento infantil denominado "el libro de los cerdos" Anthony Browne.
- **Cuarto Momento:** Teniendo en cuenta lo anterior, se brindarán los conceptos claves relacionados a la temática. Finalmente, se complementará la temática con el documental denominado "nuevas masculinidades, el remedio para la violencia, el machismo y la desigualdad" de los Informantes.

TEMAS:

Rol de género:
Conjunto de funciones, tareas, responsabilidades y prerrogativas que se generan como expectativas/ exigencias sociales y subjetivas: es decir, una vez asumido el rol por una persona, la gente en su entorno exige que lo cumpla y pone sanciones si no se cumple. La misma persona generalmente lo asume y a veces construye su psicología, afectividad y autoestima en torno a él.

Micromachismos:
Los machismos cotidianos, como nosotras los nombramos, son conductas, gestos, comentarios y acciones con las que convivimos, que estructuralmente son la normalidad, y que tienen como fin colocar a los varones por encima de las mujeres.
Este tipo de comentarios y conductas, que aprendemos desde que somos muy pequeñas y pequeños, los vamos reproduciendo en los diferentes ámbitos de nuestra vida. Y no nos detenemos a pensar por qué los estamos repitiendo.

Nuevas masculinidades: Las nuevas masculinidades se alejan de los estereotipos rígidos y limitantes que han caracterizado las nociones tradicionales de masculinidad. En lugar de adherirse a la idea de que ser masculino implica ser **fuerte, dominante y emocionalmente distante**, las nuevas masculinidades abrazan

una gama más amplia de expresiones y comportamientos. Los hombres que se adhieren a estas nuevas ideas de masculinidad se sienten libres para ser vulnerables, expresar emociones y participar activamente en roles y responsabilidades que antes podrían haber sido considerados "femeninos". Esta apertura a la diversidad no solo enriquece la vida de los hombres individuales, sino que también contribuye a una sociedad más **inclusiva** y equitativa en su conjunto.

Derechos de la mujer:

Las mujeres tienen derecho a una vida digna, a la integridad física, sexual y psicológica, a la intimidad, a no ser sometidas a tortura o a tratos crueles y degradantes, a la igualdad real y efectiva, a no ser sometidas a forma alguna de discriminación, a la libertad y autonomía, al libre desarrollo de la personalidad, a la salud, a la salud sexual y reproductiva y a la seguridad personal.

Fuente de consulta:

Ley 1257 de 2008

https://programas.uniandes.edu.co/blog/nuevas-masculinidades#:~:text=Las%20nuevas%20masculinidades%20buscan%20desafiar,hombres%20y%20mujeres%20por%20igual.

RECURSOS:

Físicos:

- Sillas.
- Área multifuncional.
- Videobeam

Humanos:

- Profesional y promotores.
- Ciudadanos y ciudadanas.

Cualitativos:

-El ejercicio realizado le permitió a los ciudadanos y ciudadanas cuestionar comportamientos y pensamientos que han sido asignados a los hombres y mujeres a lo largo de la historia, a partir de creencias que se han replicado desde su proceso de crianza y experiencias personales.

- Adicionalmente, la socialización del documental "Escuela pa' machos" generó un impacto de manera positiva enfocado a la reflexión y discusión frente a los nuevos espacios de pensamiento y oposición con relación a las prácticas alternativas a la masculinidad hegemónica denominada nuevas masculinidades, las cuales, se alejan de estos estereotipos rígidos y limitantes. Teniendo en cuenta esto, se especifica que derriba aquellas ideas de que ser masculino implica ser fuerte, dominante y emocionalmente distante, ya que, permiten una gama más amplia de expresiones y comportamientos, desde la vulnerabilidad, validación de sus emociones y participación activa en roles y responsabilidades que antes eran considerados "femeninos". A su vez, se resalta en los orígenes de los derechos de las mujeres como reconocimiento y posicionamiento dentro de la sociedad.

Cuantitativos:

N.º total de participantes:19
N.º total mujeres: 02
N.º total hombres: 17
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Lina Maria Gil Galicia

FIRMA COORDINADOR:

Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÀFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Derechos de la mujer y nuevas masculinidades.
Línea de Atención 3: Fortalecimiento de redes.
Fecha: 25/03/2024
Momento 1B





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca
3. Tema / Actividad: Derechos de la mujer y nuevas masculinidades.
4. Fecha: 25/03/2025
5. Hora: 02:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80354454	Nicolas Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79810690	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1013607890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79910261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	4228646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1003238457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79908213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	19383985	Manuel Vicente Rojas	73	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	14232114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	71730051	Bladimir de Jesus Vanegas Echeverri	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1013610854	Carlos Andres Vargas Florez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1013599553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	52280834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	19231517	Luis Octavio Hernández	70	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	19344476	Felipe Santiago Guevara	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79734087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79388408	William de Jesus Garcia Correa	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	18929383	Eduardo José Daza Orejarena	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	52175855	Claudia Marcela Abril Rodriguez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Ina María Gil Galicia 14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social 15. Firma del responsable de la actividad: Ina Gil

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas publicas/20221111 lin ti 03 v0 lineamiento proteccion datos personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor.	**FECHA:** 26/03/2025	**HORA:** INICIO: 02:00 pm FINAL: 03:30 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Yerli Cespedes Sáenz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: El juego como estrategia para fortalecer las capacidades de convivencia. **Actividad transversal.**

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las capacidades de convivencia y adaptación de los ciudadanos y ciudadanas del grupo uno, por medio del juego, contribuyendo a sus procesos de escucha activa, seguimiento de instrucciones y procesos de interacción.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Posibilitar espacios de reflexión en los ciudadanos y las ciudadanas a partir del juego.
- Promover un ambiente de cohesión grupal desde relaciones interpersonales positivas, que contribuyan al mantenimiento de una sana convivencia.

METODOLOGIA:

En el marco de la Línea 1: Atención social integral, se llevará a cabo un ejercicio de escucha activa y dialogo con los ciudadanos y ciudadanas del grupo uno, desde la implementación de la metodología lúdico terapéutica, con el fin de promover el uso de una comunicación abierta y el trabajo en equipo como estrategia que les permitirá desenvolverse de manera asertiva en los diferentes espacios en los que interactúen.

Adecuación: Se convocará a los ciudadanos y ciudadanas, por medio del apoyo de promotoría y enfermería, además, se adecuará el espacio para desarrollar la actividad.

- **Primer momento:** Se iniciará dando la bienvenida al espacio a cada uno de los ciudadanos y ciudadanas sensibilizándolos frente a la importancia que tiene el mantener una escucha activa y el uso de una comunicación asertiva, que permita el desarrollo adecuado del ejercicio y favorezca sus procesos de interacción con el otro.
- **Segundo momento:** Posteriormente, se sensibilizará frente a la importancia que tiene el vincularse en actividades recreativas, por medio de juegos tradicionales, ya que estos favorecen las relaciones interpersonales, desde el fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales, así como el compartir experiencias y conocimientos.
- **Tercer momento:** Por otra parte, se socializarán los juegos que estarán disponibles como: bolirana, rana, futbolito y domino, con el fin de llevar a cabo la organización de grupos según su gusto e interés estableciendo puntuación y rondas para cada uno de los juegos, con el fin de garantizar que todos los y las ciudadanas participen.
- **Cuarto momento:** Se dará cierre a la actividad agradeciendo la asistencia de cada uno de los y las participantes, solicitándoles dejar el espacio en adecuadas condiciones.

TEMAS:

Las relaciones humanas o interpersonales

Son aquellas que se establecen y sostienen con otras personas en pro de satisfacer las necesidades; intercambiar sentimientos, conocimientos y experiencias entre los individuos en un momento particular; contando con pilares tan fundamentales como la motivación a la interacción, la comunicación asertiva y, por supuesto, el respeto como "piedra angular" de toda interacción humana. Las relaciones humanas de calidad se caracterizan por:

El Respeto, como "aquella consideración por los sentimientos de los demás" (Romero, 2006), que implica el conocimiento y comprensión de las emociones propias primero, y la de los demás, después.

Comunicación Efectiva y Afectiva, como aquella capacidad de escucha respetuosa; de uso adecuado y oportuno de la palabra y el silencio con compromiso verdadero por crear tiempos y espacios para la comunicación franca, de doble vía, que sea honesta, respetuosa y abierta sin ambigüedades o ambulalentes. Esto es posible desde la empatía que facilita la comprensión del otro, de sus necesidades y deseos, del entendimiento y aceptación de su expresión emocional. Esta cuestión es manejada por las habilidades de la Inteligencia Emocional.

Juegos tradicionales.

El juego como mecanismo de integración permite desarrollar y/o mejorar las habilidades de comunicación asertiva, respeto, honestidad, cooperación entre otros valores, que propician la oportunidad de conocerse a si mismo, a los demás y al mundo que los rodea; teniendo como novedad la utilización de juegos que permiten el trabajo en equipo y la sana convivencia.